

ACTA MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO. EXTRAORDINARIA. En el Salón Maximiliano Hernandez Martinez, del Circulo Militar; San Salvador, a las doce horas del día veintiocho de julio de dos mil veintiuno. Reunidos los miembros de la Junta Directiva del Registro Nacional de las Personas Naturales, Presidente Licenciado **FERNANDO JOSE VELASCO AGUIRRE**, Directivos: Licenciado **JUAN CARLOS SALMAN DUEÑAS**, Licenciada **CINDY MARIELLA PORTAL SALAZAR**, Licenciado **NOEL ANTONIO ORELLANA ORELLANA**, Señora **MARIELA PEÑA PINTO**, Licenciada **SARA TATIANA MEJIA ROSA**, Licenciada **SOFIA CAROLINA VAQUERANO DE VASQUEZ** y Licenciado **JAIME ERNESTO CERÓN SILIÉZAR**, secretario de la Junta Directiva. Antes de iniciar, el suscrito Secretario presento al Lic. **FERNANDO JOSE VELASCO AGUIRRE**, como nuevo presidente y Registrador Nacional del RNPN, los señores Directivos dieron su más cordial bienvenida al señor presidente, manifestando su buena voluntad por cooperar en la toma de decisiones de los diferentes proyectos institucionales a los que les de seguimiento. Posteriormente el señor presidente procedió a desarrollar la siguiente agenda. 1. Establecimiento del Quórum. Se estableció el quorum, con directivos conectados mediante video conferencia como presenciales. 2. Aprobación de la agenda. 3. Presentación del Licenciado Fernando José Velasco Aguirre, como nuevo Presidente - Registrador Nacional del Registro Nacional de las Personas Naturales. 4. RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVO AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE OCHO CENTROS DE PERSONALIZACIÓN DE IMPRESIÓN DE DUI'S EN SISTEMA LASER PARA LA EMISIÓN DEL DUI EN EL EXTERIOR. PARA SU APROBACIÓN O DENEGACIÓN. 5. Varios. Tomándose los acuerdos siguientes: 1. Establecimiento del quórum. 2. Aprobación de la agenda. El señor presidente sometió a aprobación la agenda, solicitando se incorpore como punto la Solicitud de inicio de gestiones para la Contratación de Courier expreso para el transporte de dos muebles al Consulado General del El Salvador en Los Ángeles, CA., a través del proceso de Libre Gestión. Para su aprobación o denegación. La junta directiva acuerda: aprobar la agenda con la incorporación solicitada. 3. Presentación del Licenciado Fernando José Velasco Aguirre, como nuevo Presidente - Registrador Nacional del Registro Nacional de las Personas Naturales. 4. RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE

OFERTAS RELATIVO AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE OCHO CENTROS DE PERSONALIZACIÓN DE IMPRESIÓN DE DUI'S EN SISTEMA LASER PARA LA EMISIÓN DEL DUI EN EL EXTERIOR. PARA SU APROBACIÓN O DENEGACIÓN.

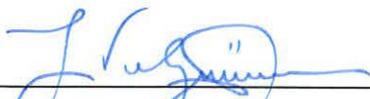
El Señor Presidente solicitó a la Licda. Karen Trujillo, Jefa de la UACI y miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas, a que expusieran este punto. Expuso la Licda. Trujillo en representación de la comisión como antecedentes que en En sesión ordinaria de Junta Directiva número MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE, punto número SIETE de fecha 10 de junio de dos mil veintiuno. Invitación a Cotizar: en fecha 15/06/2021 se envió invitación a la empresa MUHLBAUER ID SERVICES GMBH, habiendo sido la recepción de Ofertas el día 22/06/2021, presentando una oferta P.U. por DUI \$11.75. A continuación desarrollo cada una de las etapas de evaluación de la forma siguiente: Etapa 1, Evaluación Documental: Se dejo constancia que la oferta recibida cumple con la documentación solicitada, por lo tanto, se considera habilitada para continuar con la siguiente etapa del proceso de evaluación. Etapa 2, Evaluación Técnica: Según evaluación técnica realizada por el Licenciado Julio Cesar Marroquín, Coordinador de la Unidad de Supervisión y Control e Ingeniero Nelson Atilio Cornejo, Director de Informática, se hace constar que la oferta recibida cumple con todos los requerimientos técnicos solicitados en los ítems ofertados, por tanto, se encuentra habilitada para continuar con la siguiente etapa del proceso de evaluación. Etapa 3, Evaluación Económica: Se ha realizado una revisión aritmética de la misma, no encontrándose errores dentro de la misma y se obtiene como resultado que la oferta económica presentada por la Sociedad **MUHLBAUER ID SERVICES GMBH**, en lo concerniente a la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE OCHO CENTROS DE PERSONALIZACIÓN DE IMPRESIÓN DE DUIS EN SISTEMA LASER PARA LA EMISION DEL DUI EN EL EXTERIOR**, que corresponde a un valor unitario de ONCE 75/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$11.75) incluyendo el IVA, para la impresión de hasta un millón quinientos mil DUIS, siendo la cantidad estimada y probable de DUI's a imprimir. Pudiendo ser dicha cifra menor a la finalización del contrato, salvo caso fortuito o fuerza mayor, lo que corresponde a un monto total de hasta **DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$17,625,000.00)** incluyendo el IVA. Proyección de

impresión: 406,670 DUI's año 2021 y 1,093,393 DUI's año 2022 y 2023.

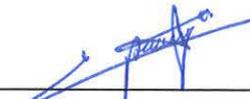
Recomendación de la Comisión de Evaluación de Ofertas: Dadas las consideraciones anteriores, con fundamento en los Artículos 55, 56 inciso primero de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y Artículo 69 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, del cumplimiento de lo estipulado en los Términos de Referencia, la Comisión de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA:** Adjudicar la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE OCHO CENTROS DE PERSONALIZACIÓN DE IMPRESIÓN DE DUIS EN SISTEMA LASER PARA LA EMISION DEL DUI EN EL EXTERIOR, a la Sociedad MUHLBAUER ID SERVICES GMBH, que corresponde a un valor unitario de ONCE 75/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$11.75) incluyendo el IVA, para la impresión de hasta un millón quinientos mil DUIS, siendo la cantidad estimada y probable de DUI's a imprimir. Pudiendo ser dicha cifra menor a la finalización del contrato, salvo caso fortuito o fuerza mayor, lo que corresponde a un monto total de hasta DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$17,625,000.00) incluyendo el IVA. Por lo anterior solicita se adjudique la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE OCHO CENTROS DE PERSONALIZACIÓN DE IMPRESIÓN DE DUIS EN SISTEMA LASER PARA LA EMISION DEL DUI EN EL EXTERIOR, a la Sociedad MUHLBAUER ID SERVICES GMBH, que corresponde a un valor unitario de ONCE 75/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$11.75) incluyendo el IVA, para la impresión de hasta un millón quinientos mil DUIS, por un plazo desde la orden de inicio hasta el 28 de febrero 2023 y se autorice al Sr. Presidente Registrador Nacional para que firme el contrato correspondiente. **Después de discutido este punto** con fundamento en los artículos 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Publica y Artículo 69 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, en virtud del cumplimiento de lo estipulado en los Términos de Referencia y en base a la recomendación presentada por la Comisión de Evaluación de Ofertas, la Junta Directiva **Acuerda POR UNANIMIDAD:** Adjudicar la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE OCHO CENTROS DE PERSONALIZACIÓN DE IMPRESIÓN DE DUIS EN

SISTEMA LASER PARA LA EMISION DEL DUI EN EL EXTERIOR, a la Sociedad MUHLBAUER ID SERVICES GMBH, que corresponde a un valor unitario de ONCE 75/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$11.75) incluyendo el IVA, para la impresión de hasta un millón quinientos mil DUIS, siendo la cantidad estimada y probable de DUI's a imprimir. Pudiendo ser dicha cifra menor a la finalización del contrato, salvo caso fortuito o fuerza mayor, lo que corresponde a un monto total de hasta DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$17,625,000.00) incluyendo el IVA y autorizar al Señor Presidente Registrador Nacional para que suscriba el contrato correspondiente. **5. Solicitud de inicio de gestiones para la Contratación de Courier expreso para el transporte de dos muebles al Consulado General del El Salvador en Los Ángeles, CA., a través del proceso de Libre Gestión.** Para su aprobación o denegación. El señor Presidente solicitó a la Licda. Karen Trujillo Jefa de la UACI, a que presentara este tema. Expuso la Licda. Trujillo el objetivo es solicitar el servicio de Courier expreso para el transporte de dos muebles para maquinas de personalización de DUI del proyecto "Servicio de Contratación de 8 centros de personalización de impresión de DUI en Sistema Laser para la Emisión del DUI en el Exterior" para el centro de servicio ubicado en el Consulado General de El Salvador en Los Ángeles, CA; La unidad organizativa solicitante es Unidad de Supervisión y Control de DUI en el exterior; El Presupuesto es de \$11,334.24 y debido a esto se hace a través del proceso de libre gestión; Presento el cuadro con detalle de las especificaciones para dicho proceso, garantías que serán exigidas y otros requerimientos adicionales; Que propone como miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas a: Jefe UACI, Director Financiero, Coordinadora de la Unidad de Supervisión y Control de DUI en el exterior y Colaborador Jurídico de Asesoría Jurídica. Por lo anterior solicita: a) Autorización para el inicio de estas gestiones y b) Autorización de la conformación de la Comisión de Evaluación de Ofertas propuesta. **Después de discutido este punto** la Junta Directiva **Acuerda POR UNANIMIDAD:** autorizar el inicio de gestiones para la Contratación de Courier expreso para el transporte de dos muebles al Consulado General del El Salvador en Los Ángeles, CA., a través del proceso de Libre Gestión y nombrar como miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas a Jefe UACI, Director Financiero, Coordinadora de

la Unidad de Supervisión y Control de DUI en el exterior y Colaborador Jurídico de Asesoría Jurídica. No habiendo y más que hacer constar, damos por terminada la presente Acta y para constancia firmamos.



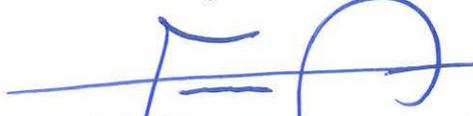
Lic. Fernando José Velasco Aguirre



Licda. Cindy Mariella Portal Salazar



Sra. Mariela Peña Pinto



Lic. Juan Carlos Salman Dueñas



Lic. Noel Antonio Orellana Orellana



Licda. Sara Tatiana Mejía Rosa



Licda. Sofia Carolina Vaquerano de Vasquez



Lic. Jaime Ernesto Cerón Siliézar. Secretario